

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 257

Impreso el día 9 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2024

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Séptimo** Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades a realizarse entre los días 9 y 11 de agosto de 2024 en la ciudad de Sáenz Peña, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Osuna, Chomiak, Herrera R., Pedrini, Iparraguirre, Gaillard, Castagneto, Toniolli, Aguirre H. y Gollán.** (3.121-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Osuna y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 7° “Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades”, a realizarse en el Centro Cultural Municipal en la ciudad de Sáenz Peña, provincia del Chaco, los días 9, 10 y 11 de agosto de 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el 7° “Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades”, a realizarse en el Centro Cultural Municipal en la ciudad de Sáenz Peña, provincia del Chaco, del 9 al 11 de agosto de 2024.

Sala de la comisión, 6 de agosto de 2024.

*Natalia S. Sarapura. – Varinia L. Marín.
– Nancy Sand. – Estela M. Neder.
– Constanza M. Alonso. – Marcela Antola. – Luis E. Basterra. – Jorge Chica. – Marcela Coli. – Mónica Frade.
– Andrea Freites. – María L. Montoto.*

*– Pablo Outes. – María G. Parola. –
Lorena Pokoik. – Leandro Santoro.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Osuna y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 7° “Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades”, a realizarse en el Centro Cultural Municipal en la ciudad de Sáenz Peña, provincia del Chaco, los días 9, 10 y 11 de agosto de 2024 ha tenido en consideración la importancia de las colectividades en la diversidad de nuestra cultura y el valor social de las organizaciones que las representan, y luego de su estudio cree conveniente dictaminarlo favorablemente con las modificaciones realizadas.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 7° “Encuentro Nacional de Dirigentes de Colectividades”, a realizarse en el Centro Cultural Municipal en la ciudad de Sáenz Peña, provincia del Chaco, los días 9, 10 y 11 de agosto de 2024.

*Blanca I. Osuna. – Hilda Aguirre. – Carlos D. Castagneto. – María L. Chomiak.
– Ana C. Gaillard. – Daniel Gollán. – Ricardo Herrera. – Rogelio Iparraguirre.
– Juan M. Pedrini. – Eduardo Toniolli.*